



REGISTRO PROFESIONAL
DE TENIS

El Registro Profesional de Tenis, fundado en España en 1989, es un líder mundial dedicado a ofrecer programas de formación, certificación internacional y servicios integrales a profesionales de la enseñanza de tenis y sus centros de enseñanza. Con más de 11.500 técnicos titulados en 112 países, el RPT también se encarga de promocionar el tenis desarrollando actividades para todas las edades, habilidades y niveles de juego.



PATROCINADORES OFICIALES



CON EL PRESENTE Y EL FUTURO DE NUESTRO TENIS



MEDIA PARTNERS



PATROCINADORES TECNICOS



HOME

QUIENES SOMOS

STAFF

CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2009

CONTACTO

Normativa

Torneos

Clasificación



MARCA JOVENES PROMESAS 2009



MARCA XIII CIRCUITO NACIONAL
JOVENES PROMESAS 09

HEAD CUP

INSCRIPCIONES:

La inscripción en cada uno de los torneos es de 25 €. Todas las inscripciones se abonarán directamente al club organizador mediante transferencia bancaria y rellenando una hoja de inscripción con los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección, teléfono, e-mail, fecha de nacimiento, DNI y club al que perteneces. Sólo de esta manera podrás formalizar la inscripción en cada prueba. Las inscripciones se cerrarán el miércoles anterior al inicio de cada torneo a las 21 horas.

Una vez realizado el cierre de inscripciones, se hará el recuento de jugadores inscritos y si éste es superior a 64, la organización del torneo decidirá si se hace o no fase previa. La decisión se comunicará el jueves y a continuación se procederá al sorteo y confección del orden de juego. La fase previa se jugará en el fin de semana antes de iniciarse el cuadro principal.

PREMIOS:

Los 64 primeros jugadores/as clasificados en el cuadro final, según la clasificación de la RFET, de cada torneo recibirán una camiseta de Sergio Tacchini – RPT. Será requisito indispensable para recoger la camiseta entregar la hoja de inscripción rellena con todos los datos solicitados.

Los campeones de cada torneo recibirán un trofeo y un contrato nacional de la marca **HEAD**: raquetas, cordajes y bolsas.

Los sub-campeones de cada torneo recibirán un trofeo y un lote de productos de la marca de **Sergio Tacchini**.

BOLA OFICIAL:

Todos los torneos se jugarán con la bola **HEAD**.

HOTEL OFICIAL:

La cadena de hoteles **NH** pondrá a disposición de todos los participantes y sus acompañantes, precios especiales en hoteles situados en cada una de las ciudades donde se disputan los torneos.

PAGINA WEB:

En la página www.rptenis.org encontrarás todas las noticias referentes al Circuito: calendario, reglamento, premios, cuadros, resultados actualizados, ranking, fotos y ofertas especiales en hoteles NH, etc.

MASTER:

Los 8 mejores jugadores/as clasificados en el ranking del RPT Tour accederán por derecho propio a jugar el Master Nacional, que se disputará en Valencia. El alojamiento será en un hotel NH, con todos los gastos pagados, a excepción del viaje, para el jugador y un acompañante. Los jugadores tendrán todos los derechos hasta el día de la final, aunque hayan sido eliminados.

Para poder optar a participar en el Master Nacional, un jugador/a, debe haber participado en al menos 3 pruebas del circuito. Para obtener la relación definitiva de participantes en el Master puntuarán los 6 mejores resultados de cada jugador/a.

El Comité Organizador se reserva el derecho, en circunstancias excepcionales, de hacer uso de plazas de wild cards en el Master Nacional, lo que supondría un incremento en el número de jugadores.

En el caso de igualdad de puntos entre varios jugadores/as para acceder al Master se seguirá el siguiente criterio:

- Enfrentamientos en el Circuito.
- Torneos ganados dentro del Circuito
- Finales dentro del Circuito
- Semifinales dentro del Circuito

Los campeones de Master recibirán un contrato internacional y su incorporación en el **HEAD ELITE TEAM**: raquetas, cordajes y bolsas

Los Subcampeones de Master recibirán un contrato nacional de **HEAD**: raquetas, cordajes y bolsas.

PUNTUACION:

Campeón: 400 puntos.
Finalista: 250 puntos.
1/2 Final: 144 puntos.
¼ Final: 72 puntos.
1/8 Final: 36 puntos.
1/16 Final: 18 puntos.
1/32 Final: 9 puntos.

Para puntuar en un torneo será imprescindible la presentación del jugador en el primer partido que dispute en el cuadro. Nunca se puntuará un W.O. en primera ronda, o en el primer partido que el jugador dispute, si no se ha presentado en el torneo.

REGLAMENTO:

- Torneo de Categoría Cadete, en cuadro de 64 jugadores/as por orden de clasificación RFET, y fase previa.

En el caso que la organización de un torneo decida disputar fase previa ésta tendrá un máximo de 64 jugadores. La distribución de las plazas en las fases finales será la siguiente: 54 entradas directas, 8 clasificados de la fase previa y 2 wild cards que serán determinados por la organización.

En el caso de que no se dispute fase previa la organización se reserva 4 plazas de wild cards en el cuadro final.

- Se registrará por el reglamento técnico de la RFET y por el propio del Circuito.
- Los horarios de juego podrán ser informados en recepción o en el tablón de anuncios del club.
- Las finales están previstas para el sábado, pudiendo ser modificadas por la organización.
- Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con tie-break en todos ellos.
- Puntualidad. Se aplicará el w.o. a los participantes que no estén presentes en la oficina del Juez Árbitro cuando el partido sea llamado por éste, a partir de ese momento tendrán 15 minutos de cortesía para entrar en la pista.

- Si fuera necesario para cubrir el programa de organización del torneo y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico de la RFET, se jugarán partidos con luz artificial y un jugador/a podrá jugar dos partidos en el mismo día.
- Conducta. Todos los participantes que sean descalificados del torneo por infringir el código de conducta, abandonen un partido, sean w.o. sin causa justificada, perderán todos los premios y los puntos acumulados hasta su descalificación. El Comité de organización podrá tomar las acciones pertinentes contra estos participantes, de acuerdo con lo que establece el régimen disciplinario de la RFET.
- El Juez Árbitro será el único responsable de las decisiones que deban tomarse en cuanto a la competición se refiere, cuyo fallo será inapelable, aplicando lo establecido en el reglamento técnico de la RFET. Con el Juez Árbitro actuarán los Jueces Árbitros Adjuntos designados por la organización que, en ausencia de éste, le sustituirán a todos los efectos.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Director del Circuito: Luis Mediero. Coordinación General: Marisol Mansilla. Comité Organizador: Emilio Sánchez Vicario, Antonio Martínez Cascales, Mar Fernández Luengo, Eduardo Nicolás, José Luis Mate, Alberto Martínez Rosado, Samuel López, José Manuel Madrona, Jorge Bellés, Jesús Rosés, Antonio Colom, Juan Arispón, Manuel Jesús Rivas, Sebastián Tobaruela, Patricia Armero, Javier Fernández, Paco González, Mariano Tejeda y Javier Martí.

RPT Tour:

Fundado en 1.989, el Registro Profesional de Tenis tiene como misión ofrecer el mejor y más completo programa de formación, certificación internacional y servicios integrales a profesionales de la enseñanza de tenis, así como de promocionar el tenis a todos los niveles. Con este fin, en 1.995, el RPT puso en marcha el Circuito Nacional Jóvenes Promesas con el objetivo promocionar el tenis juvenil y convertirse en el puente de lanzamiento para futuros jugadores profesionales, donde han participado ya más de 25.000 jugadores en las trece ediciones celebradas.

Patrocinadores:

Oficiales:

Opel Insignia
NH hoteles

Técnicos:

Sergio Tacchini
Head

Media Partner:

Tennis a Fondo
Marca

Organización:

Registro Profesional de Tenis

Gran Vía de Hortaleza 5, Portal O, Bajo A-B
28033 Madrid
Telf: 91- 766 35 11
Fax: 91- 766 64 48
Mail: rpt@rptenis.org
www.rptenis.org

